

## **Las patronal del sector de transporte de viajeros por carretera pretende la desaparición del convenio y la desregulación total del sector mediante el chantaje**

Las empresas del sector quieren forzar que las condiciones laborales del sector sean las del Estatuto de los Trabajadores, presentado en la mesa de negociación una propuesta aún peor que otras realizadas por la propia patronal meses atrás.

El Gobierno de Navarra debe asumir su responsabilidad y tomar cartas en el asunto, ya que el 95% de los servicios que se prestan actualmente en el sector son el transporte escolar que está subcontratado.

**Hoy, 14 de noviembre, se ha vuelto a celebrar una concentración con la asistencia de cien personas reclamando un convenio colectivo digno en el sector de transporte de viajeros.**

El próximo 31 de diciembre termina la ultractividad del convenio sectorial, por lo que si para esa fecha no se firma uno nuevo, el convenio desaparecerá. En esta situación, la patronal ha presentado en la mesa de negociación una propuesta totalmente inaceptable, peor respecto de otras realizadas por la propia patronal meses atrás. Saben que esta propuesta supone la desaparición tácita del convenio, un chantaje a todas luces que deja ante un escenario de desregulación total.

ELA, CCOO y UGT estamos de acuerdo en que la propuesta de la Patronal se hace sabiendo que va a ser rechazada y que los sindicatos no tenemos margen de negociación, lo que supone el bloqueo en la mesa y la desaparición del convenio.

Quien ha forzado esta situación ha sido la propia patronal, ya que durante 6 meses la mesa sectorial no se ha podido reunir, una parte por el confinamiento, otra parte por la limitaciones y otra por una petición expresa de la Patronal. Ahora las empresas quieren aprovechar esta situación para que el convenio desaparezca.

Los sindicatos, ante esta situación presentamos dos propuestas alternativas:

Convenio a 5 años (2018-2022), con unos mínimos incrementos salariales.

Prorroga de la ultractividad de tres años, que no tiene costo ninguno, para esperar a que el sector se normalice.

Sin convenio, las personas que actualmente están trabajando en el sector, pasarán a tener como condiciones individuales el actual convenio y para las nuevas incorporaciones, las condiciones a aplicar serán las del Estatuto de los Trabajadores.

Esta situación supone que aumentará la dinámica de competencia a la baja en precios y condiciones que ya lleva tiempo en el sector. Un dumping que se da tanto en las condiciones de trabajo, como el servicio. Esta situación traerá que muchas personas de este sector dejen de trabajar aquí, por lo que los autobuses pueden estar conducidos por personas con poca experiencia, mucha responsabilidad y sin ningún tipo de protección legal en sus condiciones laborales.

Por último queremos llamar la atención sobre la responsabilidad del Gobierno de Navarra (actual y anteriores), ya que por un lado el 95% de los servicios que se prestan actualmente en el sector corresponden al transporte escolar subcontratado por el propio Gobierno. Un transporte cuyo presupuesto se ha recortado licitación tras licitación. Por otro lado porque el Gobierno es el responsable de fijar y regular los servicios del transporte de líneas regulares. Por todo, exigimos al Gobierno de Navarra a que tome cartas en el asunto y asuma su parte de responsabilidad.